

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-4-2023

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 08:30 horas, del 03 de febrero de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin López, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Al presente acto, asiste el Ing. Octavio Vandik Tabares y el Lic. Andrés Ulises López López, Representantes de la Coordinación Delegacional de Informática, quienes no presentan oficio de designación por parte del Representante Técnico y al no haber preguntas no se considera su comparecencia.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

DICE:

6.1 Proposición Técnica

f) Documentos de origen de los bienes:

- Tratándose de bienes de origen nacional y/o originarios de México que cumplen con la regla de origen correspondiente a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, por lo que los licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando dar cumplimiento a lo dispuesto por las Reglas 5.2 de las Reglas para la aplicación del margen de preferencia, publicadas el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación. Podrán presentar escrito libre o el **Anexo Número 4 (cuatro) y Anexo Número 4BIS (cuatro BIS)** de la presente Convocatoria según corresponda.
- Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriba el Licitante, en los términos de lo previsto en las *"Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos"*, que las claves ____ son originarios de ____ país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos el Tratado de Libre Comercio ____ de conformidad con la regla de origen establecida en el capítulo de compras del sector público de dicho tratado. El escrito deberá de ser presentado conforme el **anexo número 15 (quince)**, de las presentes bases de Licitación Pública.

DEBE DECIR:

f) Documentos de origen de los bienes:

- Tratándose de bienes de origen nacional y/o originarios de México que cumplen con la regla de origen correspondiente a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, por lo que los licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando dar cumplimiento a lo dispuesto por las Reglas 5.2 de las *"Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos"*, publicadas el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación. Podrán presentar escrito libre o el **Anexo Número 4 (cuatro) y Anexo Número 4BIS (cuatro BIS)** de la presente Convocatoria según corresponda.
- Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriba el Licitante, en los términos de lo previsto en las *"Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos"*, que las claves ____ son originarios de ____ país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos el Tratado de Libre Comercio ____ de conformidad con la regla de origen establecida en el capítulo de compras del sector público de dicho tratado. El escrito deberá de ser presentado conforme el **anexo número 15 (quince)**, de las presentes bases de Licitación Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-4-2023

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando en el que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:
1	TCA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V
2	VALMAR DIGITALLMICRO, S.A. DE C.V.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las aclaraciones emitidas, mediante CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:49 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Andrés de Ávila Acosta	Representante del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones Oficio 00641/30.102/AUD-0322/2023	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	